

Guayaquil, Julio 14 del 2004

Señores
ACCIONISTAS DE LA CIA. INTERANCO S.A.
INTERAMERICANA DE COMPUTADORAS
Ciudad

De mis consideraciones:

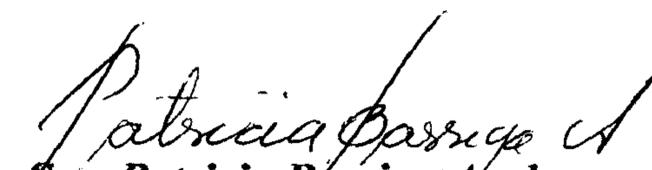
En mi calidad de Gerente de la compañía INTERANCO S.A. y en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley, los estatutos de la compañía y la resolución de la Superintendencia de compañías, sobre la presentación anual del informe de los administradores pongo a vuestra consideración el informe de actividades de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal del año 2003.

Informo a ustedes que las actividades que se realizaron por la Gerencia estuvieron siempre orientadas a cumplir con lo dispuesto por el Directorio y la Junta General de Accionistas y enmarcadas dentro del ámbito de las normas legales que regulan el funcionamiento de la compañía.

En el ejercicio económico que ha concluido, los negocios de la compañía han debido desenvolverse en un ambiente favorable por lo que han podido cumplirse las metas y objetivos previstos, por lo tanto no han existido aspectos relevantes en el orden administrativo, legal y laboral, ni tampoco aspectos operacionales relacionados con comercialización que deben destacarse.

Así mismo debo informar que se han cumplido con todos los requerimientos que la Ley de Compañías estipula para el control y administración de la empresa.

Atentamente,


Sra. Patricia Barriga Ayala.
GERENTE GENERAL

1007 2004